



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

ACTA DE ACUERDO NÚMERO 14/2014, DE NOMBRAMIENTO SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. -----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas del día de hoy treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 127, 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 88.1, 88.3 y 88.7 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 105 y 106 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se reunieron los ciudadanos Magistrados Licenciado **Victor Manuel Rivero Alvarez**, Maestra **Mirna Patricia Moguel Ceballos**, y Maestra **María Eugenia Villa Torres**, Magistrada Numeraria por Ministerio Ley, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, con la asistencia de la ciudadana Maestra **Nirian del Rosario Vila Gil**, Secretaria General de Acuerdos Interina que da fe, con la finalidad de celebrar la **sesión extraordinaria** con el objeto de otorgarle nombramiento de Secretaria General de Acuerdos Interina del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, a partir del día de uno de enero de dos mil quince, bajo el siguiente orden del día, **1. Lista de Asistencia, 2. Instalación de la Sesión, 3. Verificación del Quórum Legal y Declaración de estar Abierta la Sesión, 4. Nombramiento de personal que fungirá de forma interina en el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.**-----

En relación a los tres primeros puntos de la orden del día, se pasó lista de asistencia de los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, los ciudadanos **Victor Manuel Rivero Alvarez**, **Mirna Patricia Moguel Ceballos**, y **María Eugenia Villa Torres**, por ser unanimidad; se procede a declarar formalmente **quórum legal** para sesionar válidamente; declarando el Magistrado Presidente **Victor Manuel Rivero Alvarez** instalada y abierta la sesión. -----

Por lo que respecta al punto número 4 del orden del día, los Magistrados integrantes del Tribunal, previa deliberación con respecto a la designación del nombramiento interino de la ciudadana Maestra **Nirian del Rosario Vila Gil**, para que sea habilitada como Secretaria General de Acuerdos Interina del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en uso de la palabra el Magistrado Presidente **Victor Manuel Rivero Alvarez**, dijo: Que con fundamento en lo que establece el **artículo 88.1 y 88.7 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche**, propone para ocupar dicho cargo a partir de la fecha señalada, propuesta que aprobaron las ciudadanas Magistradas Maestra **Mirna Patricia Moguel Ceballos** y



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Maestra **María Eugenia Villa Torres**, por lo que en este acto, enterada de su designación la nombrada profesionista, manifiesta que acepta el cargo aludido y, para que desde luego entre al ejercicio de sus funciones; por lo que acto seguido le es tomada la protesta de ley por el Magistrado **Victor Manuel Rivero Alvarez** como Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en los siguientes términos: -----

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria General de Acuerdos Interino del Tribunal Electoral del Estado de Campeche que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y la Democracia? A lo que la Maestra **Nirian del Rosario Vila Gil**, contestó "**Si protesto**", "Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden".-----

ACUERDO:

PRIMERO: Se designa a la Maestra **Nirian del Rosario Vila Gil**; como Secretaria General de Acuerdos Interino del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. ----

SEGUNDO: Expídase el correspondiente nombramiento en sus términos a la ciudadana Maestra **Nirian del Rosario Vila Gil**.-----

TERCERO: Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación.-----
Para su debido conocimiento y cumplimiento, publíquese en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y una vez creada la página de este órgano judicial en Internet y de igual forma Intranet cuando el propio Tribunal lo habilite.-----

Sin más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, y se procedió a levantar por conducto del Secretario General de Acuerdos Interino de este Tribunal, la presente acta que firman de conformidad los Magistrados Electorales en unión del Secretario General de Acuerdos Interino, quien certifica autoriza y da fe.-----


LIC. VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ.
MAGISTRADO PRESIDENTE.


M. EN D. MIRNA PATRICIA MOGUEL CEBALLOS.
MAGISTRADA.


M. EN D. MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

MAESTRA NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS INTERINA.